

Fecha: 23-08-2025

Medio: El Lector

Supl. : El Lector

Tipo: Noticia general

Título: Diputado Jorge Guzmán valoró suspensión de cobros por consumo no registrado tras múltiples denuncias de usuarios por alzas en cuentas de la luz

Pág. : 6

Cm2: 316,6

VPE: \$ 155.126

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

 No Definida

Diputado Jorge Guzmán valoró suspensión de cobros por consumo no registrado tras múltiples denuncias de usuarios por alzas en cuentas de la luz

- Junto con destacar la medida, el parlamentario maulino agregó que, si bien es un avance, no resuelve el problema de fondo, por lo que solicitará a la SEC rebaje los montos abusivos e injustificados en las cuentas.

Tras la denuncia de usuarios por fuertes alzas en las cuentas de la luz, situación que generó alta indignación en la población y la exigencia de respuestas claras por parte de la empresa CGE, el diputado Jorge Guzmán (Evópoli) manifestó su profunda preocupación y molestia por estos cobros desproporcionados. “Lo que está ocurriendo en el Maule es un verdadero

abuso. Miles de familias de toda la región han recibido boletas de luz con alzas escandalosas, sin ninguna explicación clara, y la empresa pretende resolver diciendo que fue una normalización de consumos. Basta de faltarle el respeto a la gente”, señaló Guzmán durante una enérgica intervención en la Cámara de Diputados.

En dicha oportunidad, el

diputado solicitó formalmente oficiar a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) para que interviniera por estos cobros. La SEC acogió esta solicitud y las denuncias de usuarios e instruyó a CGE dejar sin efecto inmediato los cobros por “consumo no registrado” (CNR), lo que se traduce en una reducción significativa en las cuentas de luz para quienes

se habían visto afectados.

Al respecto, el diputado Guzmán celebró la decisión y afirmó que “tuvimos respuesta. La Superintendencia escuchó los reclamos del Maule y ha dispuesto mediante un oficio que CGE debe dejar sin efecto los cobros por consumo no registrado. Es decir, si en la boleta se dispone un cobro por CNR, este ha quedado inmediatamente sin efecto

mientras se desarrolla una investigación por este tema”.

“Sabemos que esos cobros son injustos y por tanto esperamos que la Superintendencia los deje totalmente sin efecto. Por lo pronto, han quedado suspendidos”, agregó el diputado Guzmán quien hizo un llamado a las autoridades involucradas a fiscalizar y sancionar si corresponde.